



RESOLUCIÓN NÚMERO 528 DE

(2 de septiembre del 2025)

“Por la cual se autoriza dar de baja bienes muebles en estado de obsolescencia e inservibles de propiedad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central”

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL (ETITC), en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias; en especial las conferidas por el literal r) del artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 “Estatuto General “y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2 de la resolución No. 431 del 17 de agosto del 2022, adopta el Manual para el manejo administrativo de los bienes de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central el cual se encuentra publicado en el sistema de gestión de calidad de Gestión de Recursos Físicos identificado con el código GRF-MA-01 y podrán consultar en el siguiente link: <https://www.etitc.edu.co/archives/calidad/GRF-MA-01.pdf>

Que, en los inventarios de la ETITC, existen bienes en estado de obsolescencia e inservibles, los cuáles por haber cumplido su ciclo de servicio y vida útil como consecuencia del deterioro físico debido a su uso, no satisfacen las necesidades de la prestación ni el cumplimiento misional de la ETITC para lo cual fueron adquiridos, y, por tanto, fueron devueltos por Talleres y Laboratorios (Mecánica, Modelaría y Diseño), Área de Infraestructura Eléctrica y Subsidio de Alimentos, de la Entidad al Almacén General.

Que, mediante el informe técnico número 1 del día 26 de marzo de 2025, suscrito por el funcionario contratista Alison Dayana Rubio del Área de infraestructura eléctrica, en los siguientes términos:

Descripción:

TRITURADORA DE PAPEL OFITECH #SERIE 0001209

- **TRITURADORA DE PAPEL OFITECH #SERIE 0001209– 1 UNIDAD:** Se solicita darla de baja del inventario de Registro y control, se concluye que la trituradora de papel Ofitech Paper Shredder ha alcanzado el final de su vida útil debido a múltiples fallas críticas, como el apagado repetido del motor por sobrecalentamiento, el desgaste irreversible de componentes clave como las escobillas y el condensador, y daños significativos en el sistema de transmisión y engranajes. Estas fallas afectan gravemente la operatividad del equipo, aumentan los riesgos de seguridad y convierten las reparaciones en una opción inviable debido al alto costo y la dificultad para conseguir repuestos adecuados. Además, el equipo ya no cumple con los estándares de seguridad y no es rentable mantenerlo en funcionamiento. Por lo tanto, se recomienda proceder con la baja definitiva del equipo, dada la imposibilidad de restaurar su funcionalidad y la falta de justificación económica para su reparación, el equipo se encuentra ubicado en la oficina de almacén, ocupando un espacio no adecuado siendo un alto riesgo de accidente para el personal que trabaja en el área. Por lo anterior el equipo técnico evaluador recomienda que el equipo en mención se disponga para destrucción.

Que, mediante el informe técnico del día 21 de julio de 2025, suscrito por las funcionarias Gemma Orjuela Orjuela, Gloria Marcela Cruz Daza y el contratista Robin Helmut Herrera del Área de Bienestar quienes tienen a cargo el inventario de Subsidio de Alimentación, los Técnicos Evaluadores señores contratistas Jhonatan Sierra, Efrén Camilo Huertas S, y funcionario Juan David Fonseca, de la siguiente manera:

Descripción:

REFRIGERADOR TSR 2350 VERTICAL DE 1 PUERTA (1 UNIDAD
CONGELADOR TSF 2380 VERTICAL DE UNA PUERTA (1 UNIDAD
ESTUFA MC (1 UNIDAD
ESTUFA A GAS SEMIINDUSTRIAL DE UN PUESTO (1 UNIDAD
SARTEN BASCULA DE 40 GR (1 UNIDAD)
HORNO MICRO PANASONIC (1 UNIDAD)
ZONA DE BANO MARIA (1 UNIDAD)

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

- **REFRIGERADOR TSR 2350 VERTICAL DE 1 PUERTA– 1 UNIDAD:** Tiene daño eléctrico no cumple con la temperatura requerida para los alimentos refrigerados y no refrigera en la base superior ni inferior Durante la revisión técnica se realizaron las siguientes observaciones.

Se identificó decoloración y quemaduras en la zona de la fuente de alimentación de la tarjeta electrónica. Presencia de hollín y olor a componentes quemados. Condensadores electrolíticos inflados (dos unidades 470µF/25V). Pista de cobre interrumpida en la sección de microcontroladores. o Componente crítico dado. o Regulador de voltaje LM 7805 en corto circuito. o Microcontrolador sin respuesta lógica; posible daño interno por sobre voltaje. Análisis de la causa probable. El daño observado en la tarjeta electrónica parece originarse por una sobre tensión en la línea de alimentación, posiblemente debido a un pico de voltaje en la red eléctrica. Esta condición habría afectado con una sobrecarga los componentes de control y protección. Por obsolescencia del equipo, no es posible realizar el remplazo de la tarjeta comprometida. los activos fijos mencionados anteriormente se encuentran totalmente obsoletos, deteriorados, el mantenimiento a estos equipos sale más oneroso que la compra de nuevos, por lo que se recomienda destrucción final.

- **CONGELADOR TSF 2380 VERTICAL DE UNA PUERTA– 1 UNIDAD:** No cumple con la temperatura requerida para mantener los alimentos en congelación, el congelador brinda una temperatura de -8°C y para el almacenamiento según la normativa colombiana (resolución 2674 de 2013) debe ser de -18°C a -24°C por tal motivo no cumple. La interfaz del controlador de temperatura no responde a los comandos de ajuste. El display permanece apagado, sin lectura visible. No se detecta señal de corte de ciclo por parte del controlador, manteniéndose el compresor encendido de manera continua. No se detecta señal de control hacia el relé de salida. Posible falla en el microcontrolador interno del módulo. Se presume una falla interna en el controlador de temperatura, posiblemente derivado de una fluctuación de voltaje o desgaste por tiempo de uso. El componente ha perdido la capacidad de procesar la señal del sensor de temperatura y controlar el sistema de refrigeración conforme a los parámetros establecido. Debido a la obsolescencia del equipo, no es posible realizar la reparación ni sustitución de este con repuesto original. los activos fijos mencionados anteriormente se encuentran totalmente obsoletos, deteriorados, el mantenimiento a estos equipos sale más oneroso que la compra de nuevos, por lo que se recomienda destrucción final.

- **ESTUFA MC– 1 UNIDAD:** Escape de gas en 6 los fistos de cada fogón y en la manguera de gas, los quemadores están desgastados y con escape, la base de la estufa se encuentra desoldada por uso, lo cual genera un riesgo para la integridad física del personal que la ópera y posibles desplomes estructurales de la misma debido deterioro elevado. los activos fijos mencionados anteriormente se encuentran totalmente obsoletos, deteriorados, el mantenimiento a estos equipos sale más oneroso que la compra de nuevos, por lo que se recomienda destrucción final.

- **ESTUFA A GAS SEMIINDUSTRIAL DE UN PUESTO– 1 UNIDAD:** Presenta escape en los fistos y en las uniones de los quemadores, presenta daños en la parrilla superior por uso. Se verifico presencia de fugas de gas en conexión de los quemadores el accionar válvula de paso. Posibles fisuras o desgaste en boquillas y acoples. Se encuentra deformada, oxidada y con debilitamientos estructural. El uso continuo ha generado desgaste en puntos de apoyo, lo que afecta la estabilidad de los recipientes. Por antigüedad y estado de los componentes, se sugiere considerar dar de baja el equipo por obsolescencia y seguridad operativa. los activos fijos mencionados anteriormente se encuentran totalmente obsoletos, deteriorados, el mantenimiento a estos equipos sale más oneroso que la compra de nuevos, por lo que se recomienda destrucción final.

- **SARTEN BASCULA DE 40 GR– 1 UNIDAD:** El sistema de encendido no funciona, la base de rotación se traba dejando de funcionar con facilidad. El sistema de encendido se encuentra fuera de servicio, impidiendo el óptimo funcionamiento del equipo. El mecanismo de rotación también esta inoperativo, limitando la función principal del vaciado del surten. Conexiones internas con signos de sulfato y desgaste. El sistema de rotación del surten no responde al mando de giro, quedando inmovilizado en posición fija. Fallo completo del encendido, no se genera chispa ni se activa al paso del gas. Tras verificación se confirma que el modelo se encuentra discontinuado, sin disponibilidad de partes ni soporte técnico. los activos fijos mencionados anteriormente se encuentran totalmente obsoletos, deteriorados, el mantenimiento a estos equipos sale más oneroso que la compra de nuevos, por lo que se recomienda destrucción final.

- **HORNO MICRO PANASONIC 1.3 SB646– 1 UNIDAD:** El sistema de prendido no funciona y el bombillo del interior fundido. No se detecta alimentación interna desde la entrada principal falla en la placa de control. No hay respuesta en el display ni sonido de funcionamiento. Evidencia de sobre calentamiento o daño por desgaste eléctrico. los activos fijos mencionados anteriormente se encuentran totalmente obsoletos, deteriorados, el mantenimiento a estos equipos sale más oneroso que la compra de nuevos, por lo que se recomienda destrucción final.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

- **ZONA DE BAÑO MARIA– 1 UNIDAD:** El sistema eléctrico no presenta energía para el servicio, las resistencias quemadas por uso. Resistencia quemadas sin continuidad. Aislación deteriorada, probablemente sobre calentamiento. Fallas en el módulo de encendido y generación de chispa. El equipo presenta daños graves en su sistema de calefacción eléctrica y encendido. Las resistencias están inutilizables y el circuito de chispa fuera de servicio. Reemplazar por equipo nuevo con sistema de protección térmica. los activos fijos mencionados anteriormente se encuentran totalmente obsoletos, deteriorados, el mantenimiento a estos equipos sale más oneroso que la compra de nuevos, por lo que se recomienda destrucción final.

Que, mediante el informe técnico del día 06 de agosto de 2025, suscrito por el funcionario Rubén Darío Martínez Mellizo, Néstor Alejandro Quintero, los docentes Héctor Cortez y Félix Barbosa y el contratista Jimmy Murillo del área de Talleres y Laboratorios

Descripción:

PROTOTIPO CARRO FÓRMULA UNO (1 UNIDAD)
ARMARIO METÁLICO DOS PUERTAS (1 UNIDAD)
MUEBLE ESTANTE MADERA (1 UNIDAD)
MUEBLE DE MADERA (1 UNIDAD)
BIBLIOTECA DE MADERA (1 UNIDAD)
IMPRESORAS 3D DOBLE EXTRUSOR (5 UNIDADES)
IMPRESORAS 3D TAIRONA XL (3 UNIDADES)
IMPRESORAS 3D CUBE (1 UNIDAD)

Concepto técnico

- **PROTOTIPO CARRO FÓRMULA UNO– 1 UNIDAD:** El prototipo carro formula No. 1, muebles, como modelos físicos para pruebas de diseño, ergonomía o visualización. Tras evaluaciones recientes, se constata que: Presentan deterioro estructural, como fisuras, desensambles y deformaciones en las uniones. El material ha sufrido degradación por humedad, manipulación constante y envejecimiento natural de la madera. No pueden ser reutilizados, adaptados ni restaurados sin comprometer sus dimensiones originales o su función proyectual.
- **ARMARIO METÁLICO DOS PUERTAS– 1 UNIDAD / BIBLIOTECA DE MADERA– 1 UNIDAD / MUEBLE DE MADERA– 1 UNIDAD / MUEBLE ESTANTE MADERA– 1 UNIDAD:** Muebles metálicos de madera, y biblioteca de madera no se encuentran en buen estado ya que presentan fisuras desgaste, oxidación severa en las estructuras internas y externas, rieles atascados y puertas descuadradas. Algunos cajones no abren ni cierran correctamente. Las cerraduras están rotas o ausentes, desprendimiento de laminado, hinchazón por humedad, inestabilidad por desgaste en las uniones. Se estima que la reparación y puesta a punto de estos equipos no es económicamente viable ni técnica justificable, debido al alto costo de repuestos y mano de obra, así como a la baja confiabilidad operativa posterior.
- **IMPRESORAS 3D CUBE– 1 UNIDAD / IMPRESORAS 3D DOBLE EXTRUSOR– 5 UNIDADES:** Tras la inspección técnica realizada por los profesores Félix Barbosa y Héctor Cortes, se concluye que las impresoras 3D se encuentran en un estado no funcional y no recuperable. A continuación, se detallan las condiciones observadas: · Daños estructurales (chasis deformado, piezas rotas o ausentes). · Fallas electrónicas graves (placa madre quemada, fallos en los motores, fuentes de alimentación dañadas). · Obsolescencia tecnológica: sin compatibilidad con software actual ni soporte del fabricante. · Imposibilidad de encontrar repuestos en el mercado. · Uso prolongado sin mantenimiento, lo que ha generado un deterioro irreversible. · Riesgo potencial para el operador en caso de intento de uso. En cuanto a las impresoras, dejarlas como materiales para prácticas de los estudiantes de la facultad de procesos industriales y mecatrónica de la ETITC, las cuales se desarmaran con los profesores mencionados quienes se encargaran de dirigirse donde reposan las impresoras y hacer el respectivo desarme de accesorios como motores fuentes estructuras plataformas etc. que serán utilizados para proyectos de investigación de BTI en el taller de fablab y mecatrónica y los residuos que no se requieren se entregaran como desechos electrónicos al Área de Gestión Ambiental.
- **IMPRESORAS 3D TAIRONA XL– 3 UNIDADES:** Dado el deterioro físico, la falta de repuestos disponibles, la inaccesibilidad del firmware y la obsolescencia de la tecnología frente a los estándares

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

modernos de impresión 3D, se concluye que las impresoras MakeR Tairona XL han llegado al final de su vida útil operativa. Su mantenimiento o actualización resulta técnica y económicamente inviable. Por lo anterior, se recomienda su baja definitiva del inventario institucional, quedando como excepción la reutilización de los componentes electrónicos funcionales para el fin académico descrito, y la chatarrización de las partes sobrantes.

Que, mediante el informe técnico del día 01 de agosto de 2025, suscrito por el funcionario Rubén Darío Martínez Mellizo, Víctor Mora y el contratista Andrés Francisco Arias Vélez del área de Talleres y Laboratorios, comunicaron:

Descripción:

EQUIPOS DE MEDICION DE ENSAYOS (1 UNIDAD)
DUROMETRO MUELA ISOTEP 182 (1 UNIDAD)
DUROMETRO ELECTRONICO (1 UNIDAD)
MICROSCOPIO METALOGRAFICO (1 UNIDAD)

Concepto Técnico:

EQUIPOS DE MEDICIÓN - PLACA 57828

1. Obsolescencia tecnológica

El equipo es analógico o semi-digital, sin integración con software moderno de análisis de huellas. No permite exportar datos automáticamente, lo que implica registro manual y aumenta la probabilidad de errores humanos.

2. Sistema óptico degradado

Pérdida de nitidez, contraste o alineación en el sistema de lentes y objetivos, afectando la medición precisa de las impresiones. Dificultad para enfocar correctamente en huellas pequeñas, especialmente en pruebas Vickers de baja carga (HV0.01 – HV0.5).

3. Fallas en el sistema de carga

El actuador que aplica la carga (peso muerto o resorte) presenta desviaciones en la fuerza aplicada, afectando directamente la validez del ensayo. Sistema de aplicación de carga no calibrable o con variaciones no corregibles.

4. Ausencia de documentación digital

No cuenta con cámara o software para capturar, medir y documentar digitalmente las huellas. No se puede almacenar la trazabilidad del ensayo según normas ISO o ASTM actualizadas (por ejemplo, ASTM E384).

5. No cumple con normas actuales

El equipo no se ajusta a las exigencias de certificación y trazabilidad requeridas en laboratorios bajo ISO 17025 o sistemas de gestión de calidad como ISO 9001.

Dificultades para cumplir con auditorías técnicas por falta de calibración certificada o respaldo del fabricante.

6. Falta de soporte técnico y repuestos

El fabricante ya no proporciona repuestos para el sistema óptico, de carga o iluminación. El mantenimiento preventivo o correctivo depende de soluciones artesanales o de personal externo costoso.

7. Riesgos ergonómicos y operativos

Operación prolongada puede generar fatiga visual por sistemas ópticos no ergonómicos ni iluminados adecuadamente.

Perillas o ajustes mecánicos duros o imprecisos, dificultando el enfoque y aumentando el riesgo de error.

MUEBLE DE MADERA DE COLOR MARRÓN

1. Presenta deterioro Físico en su estructura. puesto que está construido en madera, es antiguo, y el paso del tiempo y la humedad lo deterioro, afectado su utilidad.

2. La restauración de este mueble es de alto costo, puesto que tocaría armar uno desde cero.

DUROMETROS - PLACAS 57815 -57825

Son equipos de medición de la dureza y resistencia de los materiales. de color aguamarina claro.

1. Obsolescencia tecnológica

Equipos analógicos con lectura por carátula (reloj mecánico), sin conexión digital ni posibilidad de transferencia de datos.

No compatibles con normas actuales que exigen trazabilidad digital, integración con software de control de calidad o almacenamiento electrónico de resultados.

2. Fallas en el sistema de carga

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

El sistema de carga por pesos muertos o resortes puede estar descalibrado o fatigado, lo que produce mediciones imprecisas o inválidas.

Dificultad para certificar la exactitud del equipo sin respaldo del fabricante o laboratorio autorizado.

3. Desgaste mecánico general

Desgaste de componentes internos como:

Penetradores deformados o desgastados. Columnas y husillos oxidados, como se ve en la imagen.

Sistema de nivelación dañado o inestable

Todo esto afecta la correcta aplicación de carga y la perpendicularidad del ensayo.

4. Falta de repuestos y soporte

Equipos antiguos sin repuestos disponibles para penetradores, relojes indicadores, resortes, contrapesos, etc.

En muchos casos, el fabricante ya no da soporte técnico ni calibraciones para estos modelos.

5. Riesgos de seguridad y operación

Ausencia de protecciones modernas, dispositivos de seguridad o controles ergonómicos.

Posibilidad de manipulación incorrecta que podría generar lesiones al operario (por caída de cargas o posicionamiento manual inseguro).

6. No cumple con normativas actuales

Dificultad para cumplir con estándares como ASTM E18, ISO 6508 o certificaciones de sistemas de calidad tipo ISO 17025.

Los ensayos no pueden ser validados ni auditados por organismos de control o clientes industriales

MICROSCOPIO METALOGRAFICO - PLACA 57815

1. Obsolescencia tecnológica

El modelo MP320 es un sistema óptico analógico, sin digitalización ni posibilidad de conectarse a software de medición o captura de datos modernos.

Existen equipos actuales con cámaras CCD, pantallas digitales y medición automatizada que permiten mayor precisión, rapidez y trazabilidad.

2. Limitación de funciones

Solo permite medición visual directa con plantillas, retículas y micrómetros ópticos, lo cual es lento, propenso a error humano y poco preciso en comparación con equipos de visión artificial.

No puede hacer análisis automatizados, ni medición por coordenadas o comparación contra CAD.

3. Desgaste del sistema óptico y mecánico

Posibles desalineaciones ópticas, polvo interno, suciedad o deterioro del sistema de iluminación (lámparas halógenas o incandescentes ya descontinuadas). Mecanismos de enfoque, giro o traslación desgastados, lo que afecta la nitidez y la precisión.

4. Falta de repuestos y soporte técnico

Lámparas, espejos, lentes, visores, y mecanismos de ajuste pueden estar fuera de catálogo.

Mantenimiento costoso o imposible si el fabricante ha descontinuado el modelo o no hay distribuidores.

5. Incompatibilidad con normativas modernas

No cumple con estándares modernos de trazabilidad, metrología digital y certificación para laboratorios bajo ISO 17025. Difícil integrar los resultados a sistemas de control de calidad digital (como SPC o MES).

6. Ergonomía y seguridad limitadas

Visualización directa sobre ocular o pantalla opaca, lo que genera fatiga visual y errores por mala iluminación. No cuenta con sistemas de respaldo o almacenamiento de mediciones, lo que dificulta auditorías y repetitividad del análisis.

Por lo anterior, se recomienda dar de baja estos equipos, muebles, máquinas y herramientas de medición ya que se encuentran deteriorados y están presentando algún riesgo de accidente para los funcionarios, estudiantes y comunidad educativa y administrativa al momento de realizar las prácticas en el Taller de mecánica industrial CNC metrología, como también generan contaminación ambiental; el equipo técnico recomienda y solicita como destino final dar de baja por estar obsoletos y solicitar su destrucción y disposición final.

Que, mediante el informe técnico del día 06 de agosto de 2025, suscrito por el funcionario contratista Belina Beatriz Quezada Torres y el Profesor Muñoz Tovar Braham Javier del área de Talleres y Laboratorios.

- **IMPRESORAS 3D TAIRONA XL– 3 UNIDADES:** *Dado el deterioro físico, la falta de repuestos disponibles, la inaccesibilidad del firmware y la obsolescencia de la tecnología frente a los estándares modernos de impresión 3D, se concluye que las impresoras MakeR Tairona XL han llegado al final de su vida útil operativa. Su mantenimiento o actualización resulta técnica y económicamente inviable. Por lo anterior, se recomienda su baja definitiva del inventario institucional, quedando como excepción la reutilización de los componentes electrónicos funcionales para el fin académico descrito, y la chatarrización de las partes sobrantes.*

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

Que, mediante el informe técnico número 3 del día 11 de agosto de 2025, suscrito por el funcionario contratista Efrén Camilo Huertas Sastoque del Área de infraestructura eléctrica.

- **PODADORA GUADAÑA– 2 UNIDADES:** Se evidencia residuos de combustible degradado (mezcla envejecida) obstruyendo el diafragma y conductores internos. Obstrucción en el suministro de combustible por sedimentos y mezcla vieja. Daño mecánico en el motor, se observa oscurecimiento y zonas quemadas en el barniz aislante de las bobinas. Prueba de aislamiento, medición megometro arrojando resistencia muy por debajo de lo especificado (<1 M ohm), rotor y escobillas se evidencia desgaste marcas de sobrecalentamiento en el conmutador, se determina que las maquinas y/o equipos en mención superan los mantenimientos correctivos en un 70% a 80% aproximadamente del valor total del activo (A la presente fecha de elaboración del informe 11 de agosto 2025), por lo tanto, no es viable a nivel económico su reparación y recomendando el proceso de destrucción y baja
- **COMPRESOR TIPO INDUSTRIAL– 1 UNIDAD:** Ausencia total del motor de arranque trifásico, lo que lo deja completamente fuera de operación. Corrosión en el tanque (Posible Riego Mecánico para Operadores) y estructura, desgaste en correas, fugas potenciales en válvulas y uniones, por inactividad y cristalización de empaques plásticos y de caucho, se determina que las maquinas y/o equipos en mención superan los mantenimientos correctivos en un 70% a 80% aproximadamente del valor total del activo (A la presente fecha de elaboración del informe 11 de agosto 2025), por lo tanto, no es viable a nivel económico su reparación y recomendando el proceso de destrucción y baja
- **COMPRESOR TANQUE ½ – 1 UNIDAD:** Daño en el cabezote (donde están los pistones y válvulas) muestra signos de desgaste y posible fuga. Daño en bobinas del motor eléctrico. El embobinado presenta exposición de cableado y suciedad, puede generar cortos eléctricos en el arranque, puede obstruir la ventilación del motor y contaminar el aire comprimido, se determina que las maquinas y/o equipos en mención superan los mantenimientos correctivos en un 70% a 80% aproximadamente del valor total del activo (A la presente fecha de elaboración del informe 11 de agosto 2025), por lo tanto, no es viable a nivel económico su reparación y recomendando el proceso de destrucción y baja
- **COMPRESOR DE PRESION– 1 UNIDAD:** Corrosión en el tanque (Posible Riego Mecánico para Operadores) y partes metálicas, manchas de óxido que comprometen la integridad estructural del recipiente a presión. Cristalización de sellos y empaques, pistones y válvulas, se determina que las maquinas y/o equipos en mención superan los mantenimientos correctivos en un 70% a 80% aproximadamente del valor total del activo (A la presente fecha de elaboración del informe 11 de agosto 2025), por lo tanto, no es viable a nivel económico su reparación y recomendando el proceso de destrucción y baja

Que, mediante el informe técnico número 2 del día 13 de agosto de 2025, suscrito por el funcionario contratista Alison Dayana Rubio del Área de infraestructura eléctrica.

- **MONITOR INDUSTRIAL SAMSUNG 65– 1 UNIDAD:** En la inspección técnica realizada a los televisores ubicados en la bodega del almacén, se evidencia daños en los paneles LCD con retroiluminación LED, deterioro a nivel de componentes electrónicos en placa madre debido a filtración de humedad (Sulfatación en contactos electrónicos), humedad en fuentes de alimentación e inversores. Si bien algunos componentes internos se encuentran en aparente funcionamiento, se debe considerar el cambio total de los paneles, el mantenimiento preventivo y correctivo de circuitería electrónica en general. De igual manera se debe tener en cuenta que actualmente en la ETITC no cuenta con personal profesional y/o contratos especializados, suministros y componentes en la reparación de los equipos en mención. Así las cosas, se estima que el costo de la reparación supera entre el 65 al 75% aproximado del valor total del activo (A la presente fecha de elaboración del informe 13 de agosto 2025), el cual no es viable a nivel económico y recomendando su destrucción final.
- **TV 65– 1 UNIDAD:** En la inspección técnica realizada a los televisores ubicados en la bodega del almacén, se evidencia daños en los paneles LCD con retroiluminación LED, deterioro a nivel de componentes electrónicos en placa madre debido a filtración de humedad (Sulfatación en contactos electrónicos), humedad en fuentes de alimentación e inversores. Si bien algunos componentes internos se encuentran en aparente funcionamiento, se debe considerar el cambio total de los paneles, el mantenimiento preventivo y correctivo de circuitería electrónica en general. De igual manera se debe tener en cuenta que actualmente en la ETITC no cuenta con personal profesional y/o contratos especializados, suministros y componentes en la reparación de los equipos en mención. Así las cosas, se estima que el costo de la reparación supera entre el 65 al 75% aproximado del valor total del activo (A la presente fecha de elaboración del

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

informe 13 de agosto 2025), el cual no es viable a nivel económico y recomendando su destrucción final.

- **TELEVISOR 55 138 CM SAMSUNG– 1 UNIDAD:** En la inspección técnica realizada a los televisores ubicados en la bodega del almacén, se evidencia daños en los paneles LCD con retroiluminación LED, deterioro a nivel de componentes electrónicos en placa madre debido a filtración de humedad (Sulfatación en contactos electrónicos), humedad en fuentes de alimentación e inversores. Si bien algunos componentes internos se encuentran en aparente funcionamiento, se debe considerar el cambio total de los paneles, el mantenimiento preventivo y correctivo de circuitería electrónica en general. De igual manera se debe tener en cuenta que actualmente en la ETITC no cuenta con personal profesional y/o contratos especializados, suministros y componentes en la reparación de los equipos en mención. Así las cosas, se estima que el costo de la reparación supera entre el 65 al 75% aproximado del valor total del activo (A la presente fecha de elaboración del informe 13 de agosto 2025), el cual no es viable a nivel económico y recomendando su destrucción final.

Que, la profesional del área de Almacén General de la ETITC realizó el proceso establecido en el Manual para el manejo administrativo de los bienes, para presentar al Comité de Sostenibilidad Contable los bienes enunciados y adelantar el proceso y trámite de las bajas de acuerdo con el informe técnico presentado por los evaluadores.

Que, según Acta de Verificación de Activos para dar de Baja No. 02 de agosto 26 de 2025, se realizó la inspección y verificación de los equipos de cómputo para trámites de bajas por parte del Vicerrector Administrativo y financiero y la oficina de Control Interno.

Que, mediante Acta No. 04 de agosto 27 de 2025 del Comité de Sostenibilidad Contable, con base en los informes técnicos enunciados con anterioridad y lo descrito en el Acta No.02 de verificación e inspección de los bienes de agosto 26 de 2025 los miembros del Comité de Sostenibilidad Contable recomendaron al Rector dar de baja de los bienes muebles descritos.

Que, se hace necesario realizar la depreciación acelerada en el sistema de activos y los ajustes contables necesarios, de unos activos que por su naturaleza tecnológica ya se encuentran deteriorados y en desuso (de acuerdo con el concepto técnico emitido), los cuales al incorporarlos al sistema de activos se calculó una vida útil con un tiempo mayor sin tener en cuenta que son bienes para uso educativo y su condición varia.

Que, el Área de Contabilidad en apoyo con el Área de Almacén General, realizó la verificación contable de los bienes descritos en los informes técnicos y validó las cifras que se describen en la parte resolutive de la presente resolución.

Que, teniendo en cuenta el estado de los elementos relacionados y con el fin de depurar los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, es necesario dar de baja para disposición final y retirar del servicio en forma física y de los registros contables los bienes muebles, los activos que se relacionaron previamente.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. ORDENAR a la Profesional de Almacén General, dar de baja los bienes que se relacionan a continuación, por considerar que están en estado de deterioro y no están prestando ningún servicio a la entidad.

No.	PLACA	CANT	DESCRIPCIÓN	COSTO DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACION ACUMULADA	DEPRECIACIÓN PARA LIBERAR
1	67634	1	PODADORA GUADAÑA	\$ 1.734.014,00	\$ 348.730,19	\$ 1.385.283,81
2	67635	1	PODADORA GUADAÑA	\$ 1.734.014,00	\$ 348.730,19	\$ 1.385.283,81
3	15054	1	COMPRESOR TIPO INDUSTRIAL	\$ 362.717,54	\$ 362.717,54	\$ -
4	42016	1	COMPRESOR TANQUE ½	\$ 414.000,00	\$ 414.000,00	\$ -
5	62961	1	COMPRESOR DE PRESION	\$ 960.225,00	\$ 520.655,67	\$ 439.569,33
6	63173	1	Trituradora de papel OFITECH #Serie 0001209	\$ 748.153,00	\$ 748.153,00	\$ -
7	50326	1	REFRIGERADOR TSR 2350 VERTICAL DE 1 PUERTA	\$ 4.126.338,79	\$ 2.538.998,53	\$ 1.587.340,26
8	50327	1	CONGELADOR TSF 2380 VERTICAL DE UNA PUERTA	\$ -	\$ -	\$ -

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

9	50328	1	ESTUFA MC	\$ 3.768.684,38	\$ 2.359.770,87	\$ 1.408.913,51
10	26817	1	ESTUFA A GAS SEMIINDUSTRIAL DE UN PUEST	\$ 104.000,00	\$ 104.000,00	\$ -
11	50362	1	SARTEN BASCULA DE 40 GR	\$ 11.393.576,12	\$ 6.180.690,04	\$ 5.212.886,08
12	69057	1	HORNO MICRO PANASONIC 1.3 SB646	\$ 459.900,00	\$ 459.900,00	\$ -
13	50333	1	ZONA DE BANO MARIA	\$ 6.593.985,73	\$ 3.775.563,18	\$ 2.818.422,55
14	54672	1	Prototipo carro fórmula uno	\$ 6.354.870,88	\$ 4.776.743,85	\$ 1.578.127,03
15	22514	1	Armario metálico dos puertas	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ -
16	27849	1	Mueble estante madera	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ -
17	36450	1	Mueble de madera	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ -
18	22874	1	Biblioteca de madera	\$ 8.400,00	\$ 8.400,00	\$ -
19	64931	1	Impresoras 3d doble extrusor	\$ 3.063.715,69	\$ 922.029,97	\$ 2.141.685,72
20	64930	1	Impresoras 3d doble extrusor	\$ 3.063.715,69	\$ 922.029,97	\$ 2.141.685,72
21	64926	1	Impresoras 3d tairona xl	\$ 2.108.862,07	\$ 709.099,55	\$.399.762,52
22	55417	1	Impresoras 3d cube	\$ 9.257.107,05	\$ 9.257.107,05	\$ -
23	64933	1	Impresoras 3d doble extrusor	\$ 3.063.715,69	\$ 922.029,97	\$ 2.141.685,72
24	64929	1	Impresoras 3d doble extrusor	\$ 3.063.715,69	\$ 922.029,97	\$ 2.141.685,72
25	64927	1	Impresoras 3d tairona xl	\$ 2.108.862,07	\$ 709.099,55	\$ 1.399.762,52
26	64932	1	Impresoras 3d doble extrusor	\$ 3.063.715,69	\$ 922.029,97	\$ 2.141.685,72
27	64928	1	Impresoras 3d tairona xl	\$ 2.108.862,07	\$ 709.099,55	\$ 1.399.762,52
28	64924	1	Impresoras 3d tairona xl	\$ 2.108.862,07	\$ 709.099,55	\$ 1.399.762,52
29	64925	1	Impresoras 3d tairona xl	\$ 2.108.862,07	\$ 709.099,55	\$ 1.399.762,52
30	60668	1	Televisor 55 138 Cm Samsung	\$ 3.596.820,47	\$ 3.596.820,47	\$ -
31	58081	1	Monitor Industrial Samsung 65	\$ 6.773.736,27	\$ 6.773.736,27	\$ -
32	64693	1	TV 65	\$ 2.899.900,00	\$ 2.694.491,89	\$ 205.408,11
33	57814	1	DUROMETRO ELECTRONICO	\$ 236.155,00	\$ 236.155,00	\$ -
34	57825	1	DUROMETRO MUELA ISOTEP 182	\$ 151.541,00	\$ 151.541,00	\$ -
35	57828	1	EQUIPOS DE MEDICION DE ENSAYOS	\$ 75.944.154,81	\$ 75.944.154,81	\$ -
TOTAL				\$ 163.641.682,84	\$ 129.913.207,15	\$33.728.475,69

ARTÍCULO 2º. - ORDENAR a la profesional de Contabilidad, realizar los ajustes contables de bienes muebles relacionados en la parte resolutive de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- ORDENAR a las áreas de Almacén General y Contabilidad de la ETITC que realicen la depreciación acelerada y la baja en el Sistema de los elementos que integran las cuentas contables así:

DEPRECIACIÓN

CUENTA CONTABLE	VR DEBITO	VR CREDITO
1.6.85.04.008 Equipo de enseñanza	-	\$ 19.285.368,23
5.3.60.04.008 Equipo de enseñanza	\$ 19.285.368,23	-
1.6.85.04.009 Herramientas y accesorios	-	\$ 3.210.136,95
5.3.60.04.009 Herramientas y accesorios	\$ 3.210.136,95	-
1.6.85.07.001 Equipo de comunicación	-	\$ 205.408,11
5.3.60.07.001 Equipo de comunicación	\$ 205.408,11	-
1.6.85.09.002 Equipo de restaurante y cafetería	-	\$ 11.027.562,40
5.3.60.09.002 Equipo de restaurante y cafetería	\$ 11.027.562,40	-
TOTAL	\$ 33.728.475,69	\$ 33.728.475,69

BAJA

CUENTA CONTABLE	VR DEBITO	VR CREDITO
1.6.55.09.001 Equipo de enseñanza		\$ 108.161.914,49
1.6.85.04.008 Equipo de enseñanza	\$ 108.161.914,49	
1.6.55.11.001 Herramientas y accesorios		\$ 4.428.253,00
1.6.85.04.009 Herramientas y accesorios	\$ 4.428.253,00	
1.6.55.90.001 Otra maquinaria y equipo		\$ 1.268.413,54
1.6.85.04.016 Otra maquinaria y equipo	\$ 1.268.413,54	

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

1.6.65.90.001 Otros muebles, enseres y equipo de oficina		\$ 913.053,00
1.6.85.06.005 Otros muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 913.053,00	
1.6.70.01.001 Equipo de comunicación		\$ 13.270.456,74
1.6.85.07.001 Equipo de comunicación	\$ 13.270.456,74	
1.6.70.02.001 Equipo de computación		\$ 9.257.107,05
1.6.85.07.002 Equipo de computación	\$ 9.257.107,05	
1.6.80.02.001 Equipo de restaurante y cafetería		\$ 25.882.585,02
1.6.85.09.002 Equipo de restaurante y cafetería	\$ 25.882.585,02	
8.3.15.10.001 Propiedades, planta y equipo		\$ 459.900,00
8.9.15.06.001 Bienes y derechos retirados	\$ 459.900,00	
TOTAL	\$ 163.641.682,84	\$ 163.641.682,84

ARTÍCULO 4°. – **ORDENAR** al área del Almacén General que, como consecuencia de los informes técnicos de inservibles por deterioro y una vez retirados del inventario los elementos aquí relacionados, realizará el proceso de destinación final de los mismos.

Artículo 5°. – **ORDENAR** dar una adecuada gestión de residuos al material por parte del Área de Gestión Ambiental, como consecuencia de no contar con las condiciones de uso para el fin que fueron diseñados y adquiridos, dejando las actas de disposición final como evidencia.

Artículo 6°.- COMUNICAR el contenido de la presente resolución a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y a las áreas de Almacén y Contabilidad para lo de sus competencias.

Artículo 7°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de septiembre de 2025.

EL RECTOR,


HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisó: Ariel Tovar Gómez, Vicerrector Administrativo y Financiero.
Edgar Mauricio López Lizarazo, secretario general
Viviana Paola Pulido Suárez, Profesional Especializada Jurídica
Comité de Sostenibilidad Contable

Proyectó: Daniela Monsalve Calderón, Contratista Área de Almacén
Martha Patricia Quintero Monsalve, Profesional Contratista Almacén General

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---